



Resolución de fecha 7 de Septiembre de 2016 de la Sra. Secretaria de la Facultad de Psicología por la que, advertido un error material en la Resolución de fecha 23 de Agosto de 2016, se hace pública la composición de la Comisión de Selección, para la provisión de una plaza de PROFESOR ASOCIADO, convocadas a concurso público por Resolución de fecha 13 de Julio de 2016 (BOUC 14 de Julio de 2016), código 1307/ASO/027 del área de conocimiento de Psicología Básica perteneciente al Departamento de Psicología Básica II (Procesos Cognitivos) de la Facultad de Psicología

Asignatura: Intervención Logopédica en las enfermedades neurodegenerativas; Intervención Logopédica en Trastornos de Etiología Neurológica; Intervención Logopédica en Disartrias; Intervención Logopédica en pacientes laringectomizados.

De conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados se publica a los miembros integrantes de la Comisión de Selección

Miembros Titulares:

- D^a. Aurora Suengas Goenetxea
- D. Héctor Gonzáles Ordí
- D. Ángel Nevado Pérez
- D^a. Iciar Iruarrizaga Díez
- D. Isaac Garrido Gutiérrez (Representante Trabajadores)

Miembros Suplentes:

- D^a. Sara Fernández Guinea
- D. Santiago Fernández González
- D. Ramón López Sánchez
- D^a. Susana López Omat
- D^a. Berenice Valdés Conroy (Representante Trabajadores)

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación.

Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

La Secretaria de la Facultad

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de